

CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA



CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023

Junto con el Informe de auditoría

INDICE

- I. Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas por la Dirección Diocesana**
- II. Informe de auditoría**
- III. Cuentas anuales abreviadas de Cáritas Diocesana de Menorca correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:**
 - i) Balance Abreviado**
 - ii) Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada**
 - iii) Estado abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto**
 - iv) Memoria Abreviada**

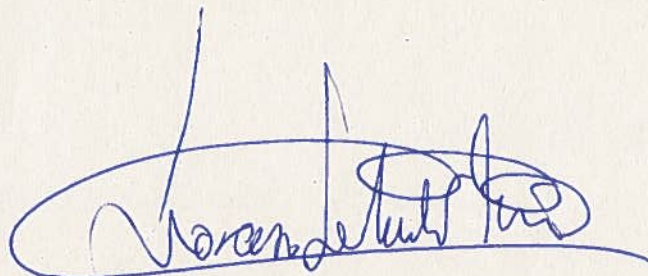
CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA

I- FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

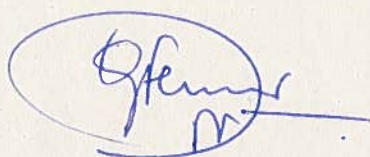
Estas cuentas han sido elaboradas por el secretario general de esta Entidad, que se indica a continuación, habiéndose formulado con fecha 31 de marzo de 2024.

A handwritten signature in blue ink, starting with a '+' symbol, followed by the name 'Gerard Villalonga Hellín' in a cursive script.

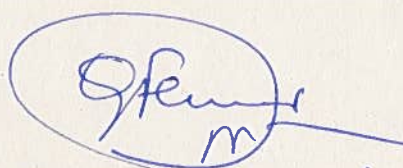
Monseñor Gerard Villalonga Hellín
Presidente

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'L' followed by the name 'Lorenzo Lafuente Mir' in a cursive script.

Lorenzo Lafuente Mir
Director

A handwritten signature in blue ink, starting with a circled 'G' followed by the name 'Guillem Ferrer Monjo' in a cursive script.

Guillem Ferrer Monjo
Delegado Episcopal

A handwritten signature in blue ink, starting with a circled 'G' followed by the name 'Guillem Ferrer Monjo' in a cursive script.

Guillem Ferrer Monjo
Secretario General

II- INFORME DE AUDITORÍA

Título del informe

Informe de auditoría de Cuentas Anuales abreviadas de la Entidad "Cáritas Diocesana de Menorca" a 31 de diciembre de 2023.

Destinatarios

La Asamblea Diocesana de la Entidad

Entidad auditada

*Razón Social: "Cáritas Diocesana de Menorca"
Domicilio Social: C/ Santa Eulalia, 83 – 07.702 Mahón
C.I.F: R0700070F.*

EMITIDO POR

IBOR AUDITORES, S.LP. (ROAC S-2407)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea Diocesana de **Cáritas Diocesana de Menorca**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Cáritas Diocesana de Menorca** (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por Subvenciones donaciones y legados

Descripción:	Procedimientos aplicados en la auditoría:
Tal como se indica en la nota 14 de la memoria abreviada adjunta se indica que la Entidad ha registrado en el ejercicio 2023 ingresos por subvenciones de explotación por importe de 978.165,41 euros, así como ingresos por subvenciones de capital por importe de 44.885,03 euros. De acuerdo con lo indicado en la nota 4.7 de la memoria abreviada adjunta, <i>“Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el Norma de Registro y Valorización 20ª apartado 3. Las no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.”</i>	Nuestros procedimientos de auditoría sobre la razonabilidad del reconocimiento de ingresos por subvenciones donaciones y legados ha incluido la evaluación sobre la no reintegrabilidad de las subvenciones y donaciones recibidas, así como un análisis sobre la imputación a resultados sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos e inversiones objeto de la subvención donación o legado. Por último, hemos evaluado si las notas 4.7 y 14 de la memoria abreviada adjunta contienen los desgloses requeridos a este respecto por el marco de información financiera aplicable a la Entidad.

Responsabilidad del órgano de gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Consejo Diocesano es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviadas adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el órgano de gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gobierno tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gobierno.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IBOR AUDITORES, S.L.P.

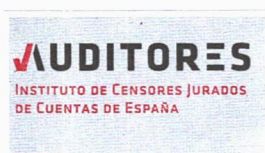
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S-2.407)



Santiago Ibáñez Orozco

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21.228)

6 de mayo de 2024



IBOR AUDITORES S.L.P.

2024 Núm. 11/24/01592

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**III- CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO CON FECHA 31 DE
DICIEMBRE DE 2023**

i.) BALANCE DE SITUACIÓN
Modelo Abreviado

CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA
Cuentas Anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2023

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		3.750.744,19	3.556.615,44
Inmovilizado intangible	5.1	-	104,48
Aplicaciones informáticas		-	104,48
Inmovilizado material	5.2	3.306.980,47	3.264.883,96
Terrenos y construcciones		2.969.867,30	3.052.885,96
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		278.427,57	211.998,00
Inmovilizado en curso		58.685,60	-
Inversiones Inmobiliarias	5.3	142.926,31	-
Terrenos y construcciones		142.926,31	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	15.1	296.201,65	286.991,24
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas		296.201,65	286.991,24
Inversiones financieras a largo plazo		4.635,76	4.635,76
Instrumentos de patrimonio		3.000,00	3.000,00
Otros activos financieros		1.635,76	1.635,76
ACTIVO CORRIENTE		1.139.707,54	1.692.149,03
Existencias		-	131,14
Comerciales		-	131,14
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	480.739,49	626.693,94
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		447.802,08	302.985,71
Cientes por ventas y Prestaciones de servicios.	8	4.297,29	11.908,96
Cientes empresas del grupo y asociadas	15.2	434.951,68	276.524,18
Personal		-	-
Activos por impuesto corriente	12	5.523,70	14.552,57
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	3.029,41	-
Inversiones financieras a corto plazo		4.961,20	4.961,20
Otros activos financieros		4.961,20	4.961,20
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		206.204,77	757.377,04
Tesorería		206.204,77	757.377,04
TOTAL ACTIVO		4.890.451,73	5.248.764,47

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Resultados Abreviadas, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Abreviada Anual adjunta que consta de 16 Notas.

CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA
Cuentas Anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2023

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO		4.074.752,46	4.448.963,32
Fondos propios		2.346.619,77	2.694.057,39
Capital	11	225.746,74	225.746,74
Dotación fundacional / Fondo Social		225.746,74	225.746,74
Reservas	11	2.468.310,65	2.201.225,92
Otras Reservas		2.468.310,65	2.201.225,92
Excedente de ejercicios anteriores	11	-	(36.726,11)
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-	(36.726,11)
Excedente del ejercicio		(347.437,62)	303.810,84
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.728.132,69	1.754.905,93
PASIVO NO CORRIENTE		429.700,12	406.444,86
Deudas a largo plazo	9	429.700,12	406.444,86
Deudas con entidades de crédito		429.700,12	406.444,86
PASIVO CORRIENTE		385.999,15	393.356,29
Deudas a corto plazo	9	139.239,26	135.822,87
Deudas con entidades de crédito		25.690,33	22.055,68
Otros pasivos financieros		113.548,93	113.767,19
Beneficiarios - Acreedores	9	4.166,18	2.666,18
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		121.644,51	133.918,04
Proveedores	9	-	-
Acreedores varios	9	68.645,92	51.745,17
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	-	129,12
Pasivo por impuesto corriente	12	1.352,52	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		51.646,07	82.043,75
Periodificaciones		120.949,20	120.949,20
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.890.451,73	5.248.764,47

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Resultados Abreviadas, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Abreviada Anual adjunta que consta de 16 Notas.

ii.) CUENTA DE RESULTADOS
Modelo Abreviado

CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022
(Expresados en euros)

	Notas a la Memoria	2023	2022
Ingresos de la actividad propia	13.6	1.418.031,06	2.210.950,69
Ventas netas		224,50	376.895,18
Prestaciones de servicios		11.414,47	43.848,33
Cuotas de asociados y afiliados		22.767,19	23.451,53
Aportaciones de usuarios		405.459,49	360.963,69
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	978.165,41	1.405.791,96
Gastos por ayudas y otros	13.1	(375.697,89)	(268.849,01)
Ayudas monetarias		(361.841,77)	(148.458,42)
Ayudas no monetarias		(13.856,12)	(120.390,59)
Aprovisionamientos		(36.974,82)	(25.014,22)
Consumo de mercaderías		(2.722,17)	(3.741,14)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(8.172,14)	(18.327,01)
Trabajos realizados por otras empresas		(26.080,51)	(2.946,07)
Otros ingresos de la actividad		79.439,88	21.822,65
Gastos de personal	13.3	(1.063.134,12)	(1.230.352,77)
Sueldos, salarios y asimilados		(820.994,51)	(968.389,18)
Cargas sociales		(242.139,61)	(261.963,59)
Otros gastos de la actividad	13.4	(266.297,28)	(284.372,96)
Servicios exteriores		(261.098,01)	(279.672,68)
Tributos		(5.199,27)	(4.700,28)
Amortización del inmovilizado	5	(136.898,81)	(140.501,62)
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	44.885,03	43.403,60
Resultados excepcionales		200,00	5.000,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(336.446,95)	332.086,36
Ingresos financieros		55,67	112,57
Gastos financieros		(18.829,26)	(6.600,61)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	15.1	9.210,41	(20.408,32)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(9.563,18)	(26.896,36)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(346.010,13)	305.190,00
Impuestos sobre beneficios	12	(1.427,49)	(1.379,16)

CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA
Cuentas Anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2023

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(347.437,62)	303.810,84
--------------------------------	---------------------	-------------------

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Resultados Abreviadas, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Abreviada Anual adjunta que consta de 16 Notas.

iii.) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Modelo Abreviado

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EN LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022
(Expresados en euros)

	2023	2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(347.437,62)	303.810,84
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	996.277,20	1.336.129,94
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	996.277,20	1.336.129,94
Transferencias a la cuenta de resultados		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.023.050,44)	(1.449.195,56)
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS	(1.023.050,44)	(1.449.195,56)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(374.210,86)	190.745,22

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Resultados Abreviadas, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Abreviada Anual adjunta que consta de 16 Notas.

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022**
(Expresado en euros)

	Fondo Social	Reservas	Excedentes del ejercicio	Subvenciones	Total
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2022	225.746,74	2.201.225,92	(36.726,11)	1.867.971,55	4.258.218,10
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	303.810,84	(113.065,62)	190.745,22
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(36.726,11)	36.726,11	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	(36.726,11)	36.726,11	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	225.746,74	2.164.499,81	303.810,84	1.754.905,93	4.448.963,32
Corrección de errores	-	-	-	-	-
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2023	225.746,74	2.164.499,81	303.810,84	1.754.905,93	4.448.963,32
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(347.437,62)	(26.773,24)	(374.210,86)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	303.810,84	(303.810,84)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	303.810,84	(303.810,84)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	225.746,74	2.468.310,65	(347.437,62)	1.728.132,69	4.074.752,46

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Resultados Abreviadas, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Abreviada Anual adjunta que consta de 16 Notas.

iv.) MEMORIA
Modelo Abreviado

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Entidad "Cáritas Diocesana de Menorca" es una entidad sin fines de lucro, con domicilio social en la calle *Santa Eulalia*, 83 – 07.702 Mahón, y CIF R0700070F.

Se inscribió en el Registro de Entidades Religiosas con fecha 5 de marzo de 1988 y con número 248-SE/C.

La Entidad participa en una sociedad, y por tanto existe una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el Euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

El objeto fundacional de la entidad es:

Es misión primaria y fundamental de Cáritas Diocesana

- Suscitar y alentar el espíritu y la acción de la caridad en la Iglesia diocesana en relación con los pobres y marginados de la Diócesis y también de los pueblos más pobres y marginados del mundo entero.
- Ser rostro visible de la comunidad diocesana, comprometida en hacer de los excluidos los predilectos del Evangelio de Jesús.
- Representar a todas las Cáritas parroquiales y tiene, por lo tanto, como misión propia, promover, sostener y estimular la acción caritativa y social de las parroquias y las comunidades cristianas diocesanas.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A.- IMAGEN FIEL:

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por la Dirección Diocesana a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y a la Resolución del ICAC del 26 marzo de 2013, por todo las cuentas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. No se han producido diferencias en los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual.

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea Diocesana, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

B.- PRINCIPIOS CONTABLES:

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

C.- COMPARACION DE LA INFORMACION:

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023 con el ejercicio anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2022 en el balance de situación abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, en el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada.

Desde la fecha 1 de enero de 2023 la Entidad ha cedido la actividad de la gestión y explotación de las tiendas "MESTRAL" a la Sociedad MESTRAL INSERCIÓ I MEDI AMBIENT, S.L. de la que es titular de la totalidad de las participaciones sociales, desarrollando esta actividad a través de dicha sociedad filial. La cesión de esta actividad ha implicado reducciones en determinadas partidas, tales como Importe neto de la cifra de negocio, Aprovisionamientos, Otros ingresos de explotación, Gastos de personal y Otros gastos de explotación durante el ejercicio 2023. En consecuencia, estas circunstancias deben ser consideradas a efectos de la comparabilidad de las cifras del ejercicio 2023 respecto al ejercicio 2022.

D.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:

No hay elementos patrimoniales que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

NOTA 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1994, se formula la presente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2023 y la distribución del excedente del ejercicio 2022 aprobada por la Asamblea Diocesana, son las que se muestran a continuación:

	2023	2022
Base de reparto:	(347.437,62)	303.810,84
Excedente (Déficit) obtenido en el ejercicio	(347.437,62)	303.810,84
Distribución a:	(347.437,62)	303.810,84
Reservas Voluntarias	-	267.084,73
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(347.437,62)	36.726,11

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los aplicados por la entidad, que, de ser de aplicación, se han utilizado, desglosados por partidas, son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado inmaterial, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Para posibles depreciaciones duraderas, pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes dotaciones a las cuentas de provisiones.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Aplicaciones Informáticas: Programas informáticos propios o comprados a empresas independientes a su coste de compra o coste de producción. La amortización es de carácter lineal en 4 años.

Bienes En Régimen De Arrendamiento Financiero (Leasing): Se contabilizan como activos por su valor de contado, reflejando en el pasivo la deuda total más el importe de la opción de compra. El gasto financiero de las operaciones se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios con un criterio financiero.

Los derechos registrados como activos se amortizan atendiendo a su vida útil.

La provisión por depreciación del inmovilizado inmaterial se utiliza para corregir los valores contables a las circunstancias de mercado al cierre del ejercicio económico incluidas las amortizaciones acumuladas hasta la fecha. Las provisiones van rebajando los saldos en función de las circunstancias que las motivaron hasta hacerlas desaparecer.

4.2.- Inmovilizado material

Se consideran bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad y cuya finalidad es la generación de flujos económicos sociales y el beneficiar a la colectividad, es decir, aquellos que producen un beneficio social o de servicio.

Por el contrario, se consideran bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Los bienes comprendidos en este epígrafe se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

1.- Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del Bien. Si se producen pérdidas reversibles se dota la Provisión correspondiente, que es aplicada si la pérdida reversible desaparece.

2.- Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan hasta tanto las facturas no están pagadas, en la cuenta 136, trasladando su posible saldo al cancelar las deudas, a la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

3.- Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo.

4.- Los costes del inmovilizado producidos en el seno de la propia entidad, se valoran por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

5.- Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio, no existen, en el Balance.

6.- La entidad tiene el criterio de aplicar al inmovilizado material los coeficientes legales de regularización, si procede, compensándolo por un aumento en las amortizaciones, aplicando a las efectuadas cada año el coeficiente de regularización correspondiente, y contabilizando el diferencial en la Cuenta 111 (Reservas de Revalorización).

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

<u>ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL</u>	<u>AÑOS DE VIDA UTIL</u>
CONSTRUCCIONES.....	50
INSTALACIONES TECNICAS.....	12,5
MAQUINARIA.....	6,67
OTRAS INSTALACIONES.....	12,5
MOBILIARIO.....	10
EQUIPOS PROCESO INFORMACION.....	4
ELEMENTOS DE TRANSPORTE.....	6,25

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se dota la oportuna provisión.

4.4- Inversiones financieras a corto y a largo plazo.

Se incluyen como inversiones financieras a largo plazo aquellas inversiones que no se piensan enajenar antes de un año y aquellas cuyo vencimiento final excede de un año, registrándose las demás como inversiones a corto plazo.

Para los valores y otras inversiones mobiliarias, tanto a corto como a largo plazo, se valoran por el precio de adquisición, incluyendo derechos preferentes de suscripción y otros gastos inherentes. No se incluyen los dividendos devengados ni los intereses devengados y no vencidos.

Las inversiones financieras están ajustadas, a 31 de diciembre, a los valores de mercado siguiendo un criterio fiscal, realizándose las correcciones valorativas mediante las oportunas cuentas de provisión.

4.5.- Créditos no derivados de la actividad.

Se registran por su importe nominal. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se considera como un ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan.

Los créditos por venta de inmovilizado se valoran por su precio de venta excluyendo los intereses incorporados al nominal, que se registran de acuerdo con los criterios anteriores.

Las provisiones contra resultados se dotan en función del riesgo de su recuperación.

4.6- Existencias.

Las existencias de otros aprovisionamientos y existencias comerciales se encuentran valoradas a sus costes de adquisición, según el método de coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

4.7.- Subvenciones, donaciones y legados.

El criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados es el siguiente:

Las de carácter monetario **se valorarán** por el valor razonable del importe concedido, mientras que las de no monetario o en especie lo harán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que pueda determinarse de manera fiable.

Las subvenciones, donaciones y legados **no reintegrables se contabilizarán**, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el Norma de Registro y Valorización 20ª apartado 3. Las no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan **carácter de reintegrables se registrarán** como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando:

- Existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la entidad
- Se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión
- No existen dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión. En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

- b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.
- c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda. No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados, tanto las monetarias como las no monetarias, que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad, así distingue:

- a) Las obtenidas para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Las obtenidas para adquirir activos o cancelar pasivos:
 - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.
 - Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance o, en su caso, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos.

- Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción. Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

La cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido. Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido. No obstante, cuando sea por periodo indefinido o existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto de cesión de uso de una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, cuando el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales.

4.10.- Deudas a corto y a largo plazo.

Para los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se anotan por su importe nominal, efectuándose las oportunas Provisiones para Insolvencias caso de considerar dudoso el cobro.

Los intereses no se periodifican, utilizando para los casos de cobro anticipado o diferido, las Cuentas de Ajustes por Periodificación y al vencimiento su imputación a resultados.

4.11.- Impuesto sobre beneficios.

Una vez determinado el Beneficio antes de Impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes para convertir el Beneficio Contable en Beneficio Fiscal.

Si el Resultado es negativo se inventaría para compensar con los beneficios de los años siguientes, según establece la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

4.12.- Transacciones en moneda extranjera.

1.- Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que, según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

2.- Para calcular el contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

3.- Las diferencias de cambio, si son positivas, hasta tanto la deuda no haya sido cancelada, se anotan en la Cuenta 136 (Diferencias positivas en Moneda Extranjera), trasladándose al liquidarse los créditos o débitos, a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio). Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.13.- Ingresos y gastos.

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 Inmovilizado Intangible.

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio 2023 en las diferentes partidas que lo componen es el siguiente:

	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Coste:				
Aplicaciones informáticas	10.564,60	-	-	10.564,60
	10.564,60	-	-	10.564,60
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(10.460,12)	(104,48)	-	(10.564,60)
	(10.460,12)	(104,48)	-	(10.564,60)
Inmovilizado Intangible Neto	104,48	(104,48)	-	-

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2022 fue el siguiente:

	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Coste:				
Aplicaciones informáticas	10.564,60	-	-	10.564,60
	10.564,60	-	-	10.564,60
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(9.878,85)	(581,27)	-	(10.460,12)
	(9.878,85)	(581,27)	-	(10.460,12)
Inmovilizado Intangible Neto	685,75	(581,27)	-	104,48

Elementos totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2023 los elementos totalmente amortizados y en uso ascienden a 10.564,60 euros. Al 31 de diciembre de 2021 los elementos totalmente amortizados y en uso ascendían a 8.239,60 euros.

No existen movimientos en la cuenta de provisiones ni datos relativos a los bienes adquiridos en Régimen de Arrendamiento financiero.

5.2 Inmovilizado Material.

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio 2023 en las diferentes partidas que lo componen es el siguiente:

	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	65.000,00	-	-	65.000,00
Construcciones	4.537.156,78	-	-	4.537.156,78
Instalaciones técnicas y maquinaria	529.971,39	3.019,40	-	532.990,79
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	125.174,38	68.850,20	-	194.024,58
Equipos proceso de información	32.202,34	8.759,99	-	40.962,33
Elementos de Transporte	145.413,02	38.094,22	-	183.507,24
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Construcciones en curso	-	58.685,60	-	58.685,60
	5.434.917,91	177.409,41	-	5.612.327,32
Amortización Acumulada:				
Construcciones	(1.163.045,48)	(83.018,66)	-	(1.246.064,14)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(393.322,54)	(28.357,02)	-	(421.679,56)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(75.680,66)	(7.662,98)	-	(83.343,64)
Equipos proceso de información	(27.956,79)	(5.781,28)	-	(33.738,07)
Elementos de Transporte	(123.803,14)	(10.492,96)	-	(134.296,10)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
	(1.783.808,61)	(135.312,90)	-	(1.919.121,51)
Deterioros				
Construcciones	(386.225,34)	-	-	(386.225,34)
	(386.225,34)	-	-	(386.225,34)

CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA
Cuentas Anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2023

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2022 fue el siguiente:

	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	65.000,00	-	-	65.000,00
Construcciones	4.521.744,52	15.412,26	-	4.537.156,78
Instalaciones técnicas y maquinaria	529.971,39	-	-	529.971,39
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	122.176,20	2.998,18	-	125.174,38
Elementos de Transporte	140.191,71	5.221,31	-	145.413,02
Equipos proceso de información	32.202,34	-	-	32.202,34
	5.411.286,16	23.631,75	-	5.434.917,91
Amortización Acumulada:				
Construcciones	(1.074.255,86)	(88.789,62)	-	(1.163.045,48)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(364.571,63)	(28.750,91)	-	(393.322,54)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(67.766,33)	(7.914,33)	-	(75.680,66)
Elementos de Transporte	(113.330,10)	(10.473,04)	-	(123.803,14)
Equipos proceso de información	(23.964,33)	(3.992,46)	-	(27.956,79)
	(1.643.888,25)	(139.920,36)	-	(1.783.808,61)
Deterioros				
Construcciones	(386.225,34)	-	-	(386.225,34)
	(386.225,34)	-	-	(386.225,34)
Inmovilizado Material, Neto	3.381.172,57	(116.288,61)	-	3.264.883,96

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2023	31/12/2022
Construcciones	-	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	168.284,85	168.284,85
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	108.694,56	108.694,56
Elementos de Transporte	65.360,25	65.360,25
Equipos proceso de información	22.070,10	20.131,60
	364.409,76	362.471,26

Otra Información

Todos los activos se hallan debidamente cubiertos ante eventualidades, mediante la contratación de las correspondientes pólizas de seguros.

5.3 Inversiones inmobiliarias.

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio 2023 en las diferentes partidas que lo componen es el siguiente:

	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	-	25.829,05	-	25.829,05
Construcciones	-	118.578,69	-	118.578,69
	-	144.407,74	-	144.407,74
Amortización Acumulada:				
Construcciones	-	(1.481,43)	-	(1.481,43)
	-	(1.481,43)	-	(1.481,43)
Inmovilizado Material, Neto	-	142.926,31	-	142.926,31

Durante el ejercicio 2023 la Entidad ha recibido legados (inmuebles) por valor de 144.407,74 euros, consistentes en una vivienda urbana y dos plazas de garaje.

NOTA 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no tiene bienes por este concepto.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos Operativos (la Sociedad como Arrendador)

El importe de los ingresos en concepto de arrendamiento operativo ascendió a 79.440,12 euros, 22.930,12 euros en el ejercicio anterior.

Estos ingresos corresponden principalmente a los percibidos por la cesión de las instalaciones a la entidad Mestral Inserció i Medi Ambient, S.L.U.

El incremento generado en el ejercicio 2023 corresponde a los ingresos por arrendamiento de locales de las actividades "MESTRAL" cedidas a su sociedad filial.

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros es el siguiente:

Créditos derivados y otros, compuesto por Deudores comerciales y Administraciones públicas.

	2023	2022
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	480.739,49	626.693,94
Cientes por ventas y Prestaciones de servicios.	4.297,29	11.908,96
Cientes empresas del grupo y asociadas	434.951,68	276.524,18
Personal	-	-
Otros activos financieros	4.961,20	4.961,2
	924.949,66	920.088,28

Respecto a **Usuarios y Deudores actividad propia**, se informa en su correspondiente Nota.

NOTA 9 PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito		Créditos y Otros		Total	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	429.700,12	406.444,86	-	-	429.700,12	406.444,86
	429.700,12	406.444,86	-	-	429.700,12	406.444,86

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Deudas con Entidades de Crédito		Créditos y Otros		Total	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	25.690,33	22.055,68	186.361,03	168.307,66	212.051,36	190.363,34
	25.690,33	22.055,68	186.361,03	168.307,66	212.051,36	190.363,34

9.1) Débitos y Partidas a Pagar

Su detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2023		Saldo a 31/12/2022	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	-	-	-
Acreedores	-	68.645,92	-	51.745,17
Beneficiarios - Acreedores	-	4.166,18	-	2.666,18
Total saldos por operaciones comerciales	-	72.812,10	-	54.411,35
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito	429.700,12	25.690,33	406.444,86	22.055,68
Otras deudas	-	113.548,93	-	113.767,19
Préstamos y otras deudas	429.700,12	139.239,26	406.444,86	135.822,87
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	-	129,12
Total saldos por operaciones no comerciales	-	-	-	129,12
Total Débitos y partidas a pagar	429.700,12	212.051,36	406.444,86	190.363,34

9.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ostenta un crédito hipotecario con la entidad Colonya Caixa con vencimiento en el año 2040.

9.2) Otra Información relativa a Pasivos Financieros

a) Clasificación por Vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2023:

	2023	2024	2025	2026	2027	Resto	Total
Deudas financieras:							
Deudas con ent. de cto.	25.690,33	22.726,06	23.068,84	23.416,80	23.769,98	336.718,44	455.390,45
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
Proveedores	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	68.645,92	-	-	-	-	-	68.645,92
Beneficiarios - Acreedores	4.166,18	-	-	-	-	-	4.166,18
Personal	-	-	-	-	-	-	-
Otros	113.548,93	-	-	-	-	-	113.548,93
Total	212.051,36	22.726,06	23.068,84	23.416,80	23.769,98	336.718,44	641.751,48

NOTA 10 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El detalle por deudor / subvencionador se refleja en la Nota 14 correspondiente al cuadro de subvenciones de explotación.

NOTA 11 FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reservas	Excedentes del ejercicio	Subvenciones	Total
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2023	225.746,74	2.164.499,81	303.810,84	1.754.905,93	4.448.963,32
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(346.010,13)	(26.773,24)	(372.783,37)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	303.810,84	(303.810,84)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	303.810,84	(303.810,84)	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	225.746,74	2.468.310,65	(346.010,13)	1.728.132,69	4.076.179,95

NOTA 12 SITUACION FISCAL.

El régimen fiscal aplicable es la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, para Entidades sin fines lucrativos, por el cual goza de exenciones en el Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, así como por actividades económicas exentas.

La Entidad tiene abiertos todos los ejercicios económicos no prescritos, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales, y con independencia de que la Legislación Fiscal es susceptible a interpretaciones, la Junta Directiva estima que, en caso de una eventual inspección de Hacienda, ésta no tendría efecto excesivo o relevante sobre las cuentas anuales en su conjunto.

La conciliación del resultado del ejercicio 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2023:

2023			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Excedente del ejercicio (después de impuestos)			(347.437,62)
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Diferencias permanentes			
Impuesto de sociedades	1.427,49	-	1.427,49
Gastos e Ingresos exentos (Ley 49/2002)	1.813.826,08	(1.453.541,09)	360.284,99
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Base imponible previa			14.274,86
Compensación de Bases negativas de ejercicios anteriores			-
Base imponible			14.274,86

Ejercicio 2022:

2022			
Cuenta de Pérdidas y Ganancias			
Excedente del ejercicio (después de impuestos)			303.810,84
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Diferencias permanentes			
Impuesto de sociedades	1.379,16	-	1.379,16
Gastos e Ingresos exentos (Ley 49/2002)	1.232.296,95	(1.523.470,60)	(291.173,65)
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Base imponible previa			14.016,35
Compensación de Bases negativas de ejercicios anteriores			-
Base imponible			14.016,35

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a cobrar son los siguientes, en euros:

	2023	2022
Cuota sobre la Base Imponible	1.427,49	1.401,64
Deducciones	-	-
Cuota líquida (10%)	1.427,49	1.401,64
Menos: retenciones y pagos a cuenta	74,97	6.925,34
Cuota (a pagar) / devolver	(1.352,52)	5.523,70

Durante el ejercicio 2022 se registró una partida de gasto por impuesto de sociedades por importe de 22,48 euros, como consecuencia de la reestimación de la Cuota a pagar del ejercicio 2020.

NOTA 13 INGRESOS Y GASTOS

1. Desglose de la partida **Ayudas monetarias**, indicando en su caso reintegros producidos y distinguiendo por actividades, y desglose de la partida **Ayudas no monetarias**.

Gasto por ayudas y otros	2023	2022
Gastos por ayudas monetarias	(361.841,77)	(148.458,42)
Gastos por ayudas no monetarias	(13.856,12)	(120.390,59)
	(375.697,89)	(268.849,01)

2. Desglose de la partida **Aprovisionamientos**

Aprovisionamientos	2023	2022
Consumo de mercaderías	(2.722,17)	(3.741,14)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(8.172,14)	(18.327,01)
Trabajos realizados por otras empresas	(26.080,51)	(2.946,07)
	(36.974,82)	(25.014,22)

3. Desglose de la partida 8. **Gastos de personal**

Gastos de personal	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	(820.994,51)	(968.389,18)
Cargas sociales	(242.139,61)	(261.963,59)
	(1.063.134,12)	(1.230.352,77)

4. Desglose de la partida **Otros Gastos de Explotación**

Otros gastos de la actividad	2023	2022
Arrendamientos y cánones	(49.565,13)	(33.288,41)
Reparaciones y conservación	(46.036,78)	(61.320,43)
Servicios de profesionales independientes	(28.937,70)	(32.256,38)
Transportes	(193,84)	(48,40)
Primas de seguros	(7.703,27)	(13.724,45)
Servicios bancarios y similares	(1.395,50)	(2.752,85)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(8.227,15)	(8.706,60)
Suministros	(60.027,75)	(69.132,97)
Otros servicios	(59.010,89)	(58.442,19)
Otros tributos	(5.199,27)	(4.700,28)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
	(266.297,28)	(284.372,96)

5. Información de la partida “Otros resultados”

Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	2023	2022
Beneficios procedentes de inmovilizado material	-	-
Pérdidas procedentes de inmovilizado material	-	-
Ingresos excepcionales	200,00	5.000,00
	200,00	5.000,00

Los ingresos excepcionales registrados en el ejercicio 2022 correspondieron a un premio por voluntariado.

6. Desglose de los Ingresos de la actividad propia

Ingresos de la Actividad Propia	2023	2022
Ventas	224,50	376.895,18
Prestación de servicios	11.414,47	43.848,33
Cuotas de asociados y afiliados	22.767,19	23.451,53
Aportaciones de usuarios	405.459,49	360.963,69
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	978.165,41	1.405.791,96
	1.418.031,06	2.210.950,69

NOTA 14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El detalle de las subvenciones de Explotación y de Capital se refleja en los siguientes cuadros adjuntos:

CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA
Cuentas Anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2023

Detalle y evolución de las subvenciones de explotación durante el ejercicio 2023

Organismo	Descripción	Fecha de concesión	Importe Concedido	Pte. Imputar 2022	Cobrado al 31.12.2022	Pte. Cobro al 31.12.2022	Cobros en 2023	Cobrado al 31.12.2023	Reintegrado en 2023	Pte. Cobro al 31.12.2023	Imputado a ingreso 2022	Pte. de imputar a Rdo. 2023
FSE-PO	Itinerarios integrados de inserción	2019	14.421,56	-	2.208,06	12.213,50	-	2.208,06	-	12.213,50	-	-
	Formación - Talleres prelaborales	2019	9.925,36	-	1.634,08	8.291,28	4.858,76	6.492,84	-	3.432,52	-	-
	Itinerarios integrados de inserción	2020	30.519,36	-	27.467,42	3.051,94	3.051,93	30.519,35	-	0,01	-	-
	Formación - Talleres prelaborales	2020	99.871,81	-	89.884,62	9.987,19	9.987,19	99.871,81	-	-	-	-
	Itinerarios integrados de inserción	2021	32.771,01	-	-	32.771,01	26.212,11	26.212,11	-	6.558,90	-	-
	Formación - Talleres prelaborales	2021	96.395,10	-	-	96.395,10	86.755,59	86.755,59	-	9.639,51	-	-
	Itinerarios integrados de inserción	2022	30.562,82	-	-	30.562,82	-	-	-	30.562,82	-	-
	Formación - Talleres prelaborales	2022	124.214,18	-	-	124.214,18	-	-	-	124.214,18	-	-
	Imports cobrats avançament genèric període PO 2020-2023	2020-2023	-	-	20.944,82	(20.944,82)	-	20.944,82	-	(20.944,82)	-	-
	Itinerarios integrados de inserción	2023	18.580,42	-	-	-	-	-	-	18.580,42	18.580,42	-
	Formación - Talleres prelaborales	2023	24.778,12	-	-	-	-	-	-	24.778,12	24.778,12	-
	ECOSOC: EMPRESA D'INSERCIÓ	2023	2.335,27	-	-	-	-	-	-	2.335,27	2.335,27	-
Sa Nostra	Taller Velos	2023	6.000,00	-	-	-	6.000,00	6.000,00	-	-	6.000,00	-
CAIB	FOGAIBA: conservació i ampliació arbres fruiters locals(Gen'19-Set'21)	2019	38.323,00	-	-	38.323,00	-	-	-	38.323,00	-	-
	Pobresa energètica	2021-2022	45.000,00	-	36.000,00	9.000,00	(2.119,59)	33.880,41	(11.119,59)	-	(11.119,59)	-
	SOIB TERRITORIALS: Formació restauració	2022-23	144.000,00	72.000,00	122.400,00	21.600,00	(2.400,00)	120.000,00	(24.000,00)	-	48.000,00	-
	Programa per a la inclusió social	2023	92.677,97	-	-	-	92.677,97	92.677,97	-	-	92.677,97	-
	Adq./mant. eines informàtiques (línia 1)	2023	35.091,09	-	-	-	35.091,09	35.091,09	-	-	35.091,09	-
	Adq./mant. eines informàtiques (línia 2)	2023	3.000,00	-	-	-	3.000,00	3.000,00	-	-	3.000,00	-
	Servei aliments: garantia alimentària	2023	53.447,17	-	-	-	53.447,17	53.447,17	-	-	53.447,17	-
	SUBV. CAIB 2023-2024 Pobresa energètica	2023-2024	42.500,00	-	-	-	28.330,50	28.330,50	-	14.169,50	21.250,00	21.250,00
	Ajut entitats voluntariat	2023	1.291,48	-	-	-	-	-	-	1.291,48	1.291,48	-
	Foment economia social i suport manteniment	2023	4.404,55	-	-	-	4.404,55	4.404,55	-	-	4.404,55	-
	Servei aliments: garantia alimentària	2023	30.000,00	-	-	-	-	-	-	30.000,00	30.000,00	-
	Compromís de contractació	2023-2024	46.442,10	-	-	-	-	-	-	46.442,10	15.000,00	31.442,10

CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA
Cuentas Anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2023

CIM	ITINERARIS D'INSERCIÓ (OCUPACIÓ)	2022	75.000,00	-	37.500,00	37.500,00	37.500,00	75.000,00	-	-	-	-
	ENTITATS SOCIALS: HABITATGE SOCIAL	2022	64.411,59	-	48.308,69	16.102,90	16.102,90	64.411,59	-	-	-	-
	AJUTS PER PAL·LIAR ELS DANYS DE LA DANA (2021)	2022	8.480,70	-	3.000,00	5.480,70	4.530,22	7.530,22	-	950,48	-	-
	CONVENI PAIDOS	2023	50.000,00	-	-	-	50.000,00	50.000,00	-	-	50.000,00	-
	Reconversió Ca n'Agudet	2023	38.000,00	-	-	-	19.000,00	19.000,00	-	19.000,00	38.000,00	-
	Ocupació	2023	27.000,00	-	-	-	13.500,00	13.500,00	-	13.500,00	27.000,00	-
	Habitatge	2023	45.931,45	-	-	-	27.500,00	27.500,00	-	18.431,45	45.931,45	-
IRPF Autònom	SERVEIS ORIENTACIÓ I FORMACIÓ	2023	30.440,18	-	-	-	30.440,18	30.440,18	-	-	30.440,18	-
	ALLOTJAMENT Digne	2023	33.818,11	-	-	-	33.818,11	33.818,11	-	-	33.818,11	-
	URGÈNCIES SOCIALS	2023	30.983,76	-	-	-	30.983,76	30.983,76	-	-	30.983,76	-
	SERVEIS ORIENTACIÓ I FORMACIÓ	2024	-	-	-	-	30.440,18	30.440,18	-	(30.440,18)	-	-
	ALLOTJAMENT Digne	2024	-	-	-	-	33.818,11	33.818,11	-	(33.818,11)	-	-
	URGÈNCIES SOCIALS	2024	-	-	-	-	30.983,76	30.983,76	-	(30.983,76)	-	-
IRPF Estatal	Itineraris de inserció	2022	14.000,00	-	8.400,00	5.600,00	5.600,00	14.000,00	-	-	-	-
	UD Epkeia	2022	16.000,00	-	14.379,53	1.620,47	1.620,47	16.000,00	-	-	-	-
	Itineraris de inserció	2023	12.250,00	-	-	-	7.350,00	7.350,00	-	4.900,00	12.250,00	-
	UD Epkeia	2023	10.000,00	-	-	-	7.698,71	7.698,71	-	2.301,29	10.000,00	-
Ajuntament Es Mercadal	Entitats socials	2023	1.240,00	-	-	-	1.240,00	1.240,00	-	-	1.240,00	-
Ajuntament de Ciutadella	Taller Mestral	2021	6.000,00	-	3.000,00	3.000,00	3.000,00	6.000,00	-	-	-	-
	Paidos	2022	4.000,00	-	-	4.000,00	4.000,00	4.000,00	-	-	-	-
	Taller Mestral	2022	6.000,00	-	3.000,00	3.000,00	3.000,00	6.000,00	-	-	-	-
	Paidos	2023	4.000,00	-	-	-	-	-	-	4.000,00	4.000,00	-
	Taller Mestral	2023	6.000,00	-	-	-	-	-	-	6.000,00	6.000,00	-
Ajuntament de Maó	Centre Obert Sant Francesc	2022	6.000,00	-	3.000,00	3.000,00	3.000,00	6.000,00	-	-	-	-
	Centre Obert Sant Francesc	2023	6.600,00	-	-	-	3.300,00	3.300,00	-	3.300,00	6.600,00	-
Fundación Bancaria La Caixa	Incorpora (inserció)	2023	20.000,00	-	-	-	20.000,00	20.000,00	-	-	20.000,00	-
	Habitatge social	2023	50.000,00	-	-	-	40.000,00	40.000,00	-	10.000,00	50.000,00	-
	Incorpora (inserció)	2023	20.000,00	-	-	-	20.000,00	20.000,00	-	-	20.000,00	-
	Habitatge social (Anticipo)	2024	-	-	-	-	40.000,00	40.000,00	-	(40.000,00)	-	-
Fundació Guillem Cifré de Colonya	Promoció economia solidaria	2023	3.000,00	-	-	-	3.000,00	3.000,00	-	-	3.000,00	-
SOIB	Fons Menorquí de Cooperació (cost Laboral)	2023	7.000,00	-	-	-	7.000,00	7.000,00	-	-	7.000,00	-
	Fons Menorquí de Cooperació (acció sensibilitzac)	2023	1.200,00	-	-	-	1.200,00	1.200,00	-	-	1.200,00	-

CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA
Cuentas Anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2023

Caritas Española	FAOG: Necesidades de urgencia social	2017	12.968,12	-	-	12.968,12	-	-	-	12.968,12	-	-
	Elaboración plan de igualdad	2021	3.375,90	-	1.687,95	1.687,95	-	1.687,95	-	1.687,95	-	-
	Infancia y mayores: los centros abiertos, un modelo inclusivo	2021-22	31.500,00	-	23.625,00	7.875,00	7.875,00	31.500,00	-	-	-	-
	Certificados de calidad	2021-22	6.915,15	-	5.532,09	1.383,06	1.383,06	6.915,15	-	-	-	-
	Certificados de calidad	2021	2.177,97	-	-	-	2.177,97	2.177,97	-	-	2.177,97	-
	ACCEDE: dinamización de las Caritas parroquiales en itinerarios inserción social	mar22-jun23	197.600,00	74.100,00	115.920,00	81.680,00	33.375,46	149.295,46	-	48.304,54	74.100,00	-
	ACCEDE: dinamización de las Caritas parroquiales en itinerarios inserción social	2022	5.400,00	-	-	-	-	-	-	5.400,00	5.400,00	-
	UNESPA: orientación laboral Menorca	2022	23.373,98	-	17.530,49	5.843,49	5.843,49	23.373,98	-	-	-	-
	UNESPA: experiencia piloto para implantar nuevo modelo reparto alimentos	2022	38.126,02	-	28.594,51	9.531,51	9.531,51	38.126,02	-	-	-	-
	Loterías: acción de base y acompañamiento familiar	2022	13.230,02	-	9.922,53	3.307,49	3.307,49	13.230,02	-	-	-	-
	Inditex: contenedores	2022	4.996,41	-	3.746,56	1.248,85	1.249,85	4.996,41	1,00	-	1,00	-
	Inditex: actuación en tiendas Moda Re	2022	8.821,65	-	6.616,15	2.205,85	2.205,50	8.821,65	(0,35)	-	(0,35)	-
	BNP Paribas: pisos sociales	2022	29.000,00	-	21.750,00	7.250,00	7.250,00	29.000,00	-	-	-	-
	EmpleaLab	2022-23	109.467,23	101.046,67	63.745,60	45.721,63	870,32	64.615,92	-	44.851,31	101.046,67	-
	EmpleaLab	2022	2.650,44	-	-	-	-	-	-	2.650,44	2.650,44	-
	TBC 2022	2022	1.232,88	-	-	1.221,72	1.232,88	1.232,88	11,16	-	11,16	-
	SUBV. CARITAS ESPAÑOLA 2023-2024 Infancia y mayores	2023	27.000,00	-	-	-	20.250,00	20.250,00	-	6.750,00	13.500,00	13.500,00
	SUBV. 2023 LOTERIAS: acció de base	2023	13.296,96	-	-	-	9.972,72	9.972,72	-	3.324,24	13.296,96	-
	SUBV. 2023 Fundació Amancio Ortega: vivienda	2023	65.067,00	-	-	-	12.375,00	12.375,00	-	52.692,00	16.266,76	48.800,24
	Subv. Caritas Española 2023: Epikeia: Banco Sabadell	2023	11.716,76	-	-	-	-	-	-	11.716,76	5.858,38	5.858,38
	SUBV. 2023 CARITAS ESPAÑOLA - Programa penas no privativas	2023	1.656,44	-	-	-	-	-	-	1.656,44	1.656,44	-
			2.233.481,09	247.146,67	719.798,10	626.693,94	997.823,92	1.717.622,02	(35.107,78)	480.739,48	978.165,41	120.850,72

CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA
Cuentas Anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2023

Detalle y evolución de las subvenciones de explotación durante el ejercicio 2022:

Organismo	Descripción	Fecha de concesión	Importe Concedido	Pte. Imputar 2021	Cobrado al 31.12.2022	Pte. Cobro al 31.12.2022	Reintegrado en 2022	Imputado a ingreso 2022	Pte. de imputar a Rdo.
FSE-PO	Itinerarios integrados de inserción	2019	14.421,56	-	2.208,06	12.213,50	-	-	-
	Formación - Talleres prelaborales	2019	9.925,36	-	1.634,08	8.291,28	-	-	-
	Itinerarios integrados de inserción	2020	30.519,36	-	27.467,42	3.051,94	-	-	-
	Formación - Talleres prelaborales	2020	99.871,81	-	89.884,62	9.987,19	-	-	-
	Itinerarios integrados de inserción	2021	32.771,01	-	-	32.771,01	-	-	-
	Formación - Talleres prelaborales	2021	96.395,10	-	-	96.395,10	-	-	-
	Itinerarios integrados de inserción	2022	30.562,82	-	-	30.562,82	-	30.562,82	-
	Formación - Talleres prelaborales	2022	124.214,18	-	-	124.214,18	-	124.214,18	-
	< Import subv. 2020 FSE-PO Formación Talleres prelaborales	2020	(22.156,78)	-	(22.156,78)	-	-	(22.156,78)	-
	Imports cobrats avançament genèric període PO 2020-2023 (sense assignar)			-	20.944,82	(20.944,82)	-	-	-
CAIB	FOGAIBA: conservació i ampliació arbres fruiters locals(Gen'19-Set'21)	2019	38.323,00	-	-	38.323,00	-	-	-
	Pobresa energètica	2021-2022	45.000,00	22.500,00	36.000,00	9.000,00	-	22.500,00	-
	Adquisició/manteniment eines informàtiques i tecnològiques per prestació serveis socials	2022	2.989,93	-	2.989,93	-	-	2.989,93	-
	Servei aliments: garantia alimentària	2022	50.000,00	-	50.000,00	-	-	50.000,00	-
	SOIB TERRITORIALS: Formació restauració	2022-23	144.000,00	-	122.400,00	21.600,00	-	72.000,00	72.000,00
	PROGRAMA PER A LA INCLUSIÓ SOCIAL	2022	92.677,97	-	92.677,97	-	-	92.677,97	-
	DESPESES ASSEGURANCES ENTITATS AMB VOLUNTARIAT	2022	1.331,52	-	1.331,52	-	-	1.331,52	-
CIM	RMI ITINERARI D'INSERCIÓ (TREBALL I FORMACIÓ)	2021	75.000,00	-	75.000,00	-	-	-	-
	PROGRAMA AJUDA ALIMENTÀRIA	2021	100.000,00	-	100.000,00	-	-	-	-
	GESTIÓ DELS TALLERS D'INSERCIÓ SOCIOLABORAL	2021	48.750,00	-	48.750,00	-	-	-	-
	AJUTS ENITATS JUVENILS (resolució notificada 2022 de subv. 2021)	2022	2.106,68	-	2.106,68	-	-	2.106,68	-
	ITINERARIS D'INSERCIÓ (OCUPACIÓ)	2022	75.000,00	-	37.500,00	37.500,00	-	75.000,00	-
	GESTIÓ DELS TALLERS D'INSERCIÓ SOCIOLABORAL	2022	65.000,00	-	65.000,00	-	-	65.000,00	-
	PROGRAMA AJUDA ALIMENTÀRIA	2022	100.000,00	-	100.000,00	-	-	100.000,00	-
	CONVENI PAIDOS	2022	50.000,00	-	50.000,00	-	-	50.000,00	-
	ENTITATS SOCIALS: INCLUSIÓ SOCIAL 2021 (concedida 2022)	2022	36.385,18	-	36.385,18	-	-	36.385,18	-
	ENTITATS SOCIALS: HABITATGE SOCIAL	2022	64.411,59	-	48.308,69	16.102,90	-	64.411,59	-
	AJUTS PER PAL·LIAR ELS DANYS DE LA DANA (2021)	2022	8.480,70	-	3.000,00	5.480,70	-	8.480,70	-
IRPF Autonòmic	Tallers prelaborals Mestral	2021-22	222.520,58	111.260,29	222.520,58	-	-	111.260,29	-
	Allotjament digne	2021-22	85.956,52	42.978,26	85.956,52	-	-	42.978,26	-
	Urgències socials	2021-22	77.437,16	38.718,58	77.437,16	-	-	38.718,58	-

CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA
Cuentas Anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2023

IRPF Estatal	Itinerarios de inserción	2021	14.500,00	-	14.500,00	-	-	-	-
	UD Epikeia	2021	15.000,00	-	15.000,00	-	-	-	-
	Itinerarios de inserción	2022	14.000,00	-	8.400,00	5.600,00	-	14.000,00	-
	UD Epikeia	2022	16.000,00	-	14.379,53	1.620,47	-	16.000,00	-
Ajuntament des Mercadal	Entitats socials, culturals	2022	620,00	-	620,00	-	-	620,00	-
Ajuntament de Ciutadella	PAIDOS	2021	4.000,00	-	4.000,00	-	-	-	-
	Taller Mestral	2021	6.000,00	-	3.000,00	3.000,00	-	-	-
	PAIDOS	2022	4.000,00	-	-	4.000,00	-	4.000,00	-
	Taller Mestral	2022	6.000,00	-	3.000,00	3.000,00	-	6.000,00	-
Ajuntament de Maó	Centre Obert Sant Francesc	2021	6.000,00	-	6.000,00	-	-	-	-
	Aliments	2021-22	6.250,00	-	6.250,00	-	-	-	-
	Centre Obert Sant Francesc	2022	6.000,00	-	3.000,00	3.000,00	-	6.000,00	-
Fundación Bancaria La Caixa	Fra. 7/22 Incorpora	2022	20.000,00	-	20.000,00	-	-	20.000,00	-
	Fra. 31/22 Incorpora	2022	20.000,00	-	20.000,00	-	-	20.000,00	-
Fundació Guillem Cifré de Colonya	Equips aules informàtica	2022	2.659,00	-	2.659,00	-	-	2.659,00	-
SOIB	Pràctiques professionals no laborals	2017	(960,00)	-	(960,00)	-	-	(960,00)	-
	SOIB DONA: DEPENDENTES BOTIGUES MESTRAL	2021-22	43.094,40	37.707,60	43.094,40	-	-	37.707,60	-
	SOIB DONA: TALLERS DE RECUPERACIÓ MESTRAL INSERCIÓ	2021-22	43.094,40	37.707,60	43.094,40	-	22.274,42	15.433,18	-
Fondo Interdiocesano	Discernir para desaprender	2022	18.000,00	-	18.000,00	-	-	18.000,00	-
Caritas Española	FAOG: Necesidades de urgencia social	2017	12.968,12	-	-	12.968,12	-	-	-
	INDITEX: Taller reparació bicicletas	2021	15.200,00	-	15.200,00	-	-	-	-
	Elaboración plan de igualdad	2021	3.375,90	-	1.687,95	1.687,95	-	-	-
	Infancia y mayores: los centros abiertos, un modelo inclusivo	2021-22	31.500,00	15.750,00	23.625,00	7.875,00	-	15.750,00	-
	Bankia - ocupació fruiticultura	2021	10.250,00	-	10.250,00	-	-	-	-
	Loterías	2021	13.693,69	-	13.693,69	0,00	-	-	-
	Certificados de calidad	2021-22	6.915,15	5.186,37	5.532,09	1.383,06	-	5.186,37	-
	ACCEDE: dinamización de las Caritas parroquiales en itinerarios inserción social	mar22-jun23	197.600,00	-	115.920,00	81.680,00	-	123.500,00	74.100,00
	UNESPA: orientación laboral Menorca	2022	23.373,98	-	17.530,49	5.843,49	-	23.373,98	-
	UNESPA: experiencia piloto para implantar nuevo modelo reparto alimentos	2022	38.126,02	-	28.594,51	9.531,51	-	38.126,02	-
	Fondo Interdiocesano: discernir para desaprender y aprender en el acompañamiento	2022	18.000,00	5.000,00	18.000,00	-	-	5.000,00	-
	Loterías: acción de base y acompañamiento familiar	2022	13.230,02	-	9.922,53	3.307,49	-	13.230,02	-
	Inditex: contenedores	2022	4.995,41	-	3.746,56	1.248,85	-	4.995,41	-
	Inditex: actuación en tiendas Moda Re	2022	8.822,00	-	6.616,15	2.205,85	-	8.822,00	-
	BNP Paribas: pisos sociales	2022	29.000,00	-	21.750,00	7.250,00	-	29.000,00	-
	Colaboración que Caritas Española firmó con Eroski	2022	1.245,18	-	1.245,18	-	-	1.245,18	-
	EmpleaLab	2022-23	109.467,23	-	63.745,60	45.721,63	-	8.420,56	101.046,67
	TBC 2022	2022	1.221,72	-	-	1.221,72	-	1.221,72	-
			2.585.137,47	316.808,70	1.958.443,53	626.693,94	22.274,42	1.405.791,96	247.146,67

CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA
Cuentas Anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2023

Detalle y evolución de las subvenciones, donaciones y legados de capital durante el ejercicio 2023

Detalle	Fecha concesión	Importe Concedido	% Amortización	31/12/2022	Altas	Traspaso a Resultado	31/12/2023
Ajuntament Mao (ascensor edifici Calabria)	2003	10.829,03	2%			216,60	
CIM (edifici Calabria)	2003	144.764,75	2%	118.531,23	-	2.895,28	114.456,67
Ajuntament Maó (edifici Calabria) (726.1)	2004	48.133,78	2%			962,68	
Subvenció nau Mestral Ciutadella	2004	180.303,64	2%	106.379,04	-	3.606,08	102.772,96
Subv. CIM obres Calabria 2007-2008	2007	75.172,54	3%	41.345,14	-	2.255,16	39.089,98
Subv. Aj. Mao obres Calabria 2007-2008	2007	25.375,32	3%	13.956,72	-	761,24	13.195,48
Subv. La Caixa proj. Obres casa acollida Ciuta	2009	129.200,00	2%	98.192,00	-	2.584,00	95.608,00
Subv. IRPF proj. Obres casa acollida Ciutadella	2010	240.000,00	2%	182.400,00	-	4.800,00	177.600,00
SUBVENCIÓ AJ. MAÓ VIAL D'ACCÉS AL TIV	2009	88.562,91	2%	65.536,79	-	1.771,24	63.765,55
SUBVENCIÓ CRUEM VIAL D'ACCÉS AL TIV	2009	88.025,17	2%	65.138,93	-	1.760,48	63.378,45
Legado Edifici C/ Sant Joan 32-34	2015	466.726,53	2%	401.384,61	-	9.334,56	392.050,05
Legado Garaje C/ Bilbao	2015	21.813,76	2%	18.759,80	-	436,28	18.323,52
Legado Edifici C. Bastió 31- Maó	2009	601.000,00	2%	396.135,00	-	12.020,00	384.115,00
Legado Garaje Avda. Fort De L'eau	2023	6.733,20	2%	-	6.733,20	59,24	6.673,96
Legado Vivienda Travessera de Sant Jordi, 3-5	2023	117.859,42	2%	-	117.859,42	1.195,66	116.663,76
Legado Garaje nº 5, Travessera de Sant Jordi, 3-5	2023	19.815,12	2%	-	19.815,12	226,53	19.588,59
		2.264.315,17		1.507.759,26	144.407,74	44.885,03	1.607.281,97

CÁRITAS DIOCESANA DE MENORCA
Cuentas Anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2023

Detalle y evolución de las subvenciones, donaciones y legados de capital durante el ejercicio 2022

Detalle	Fecha concesión	Importe Concedido	% Amortización	31/12/2021	Altas	Traspaso a Resultado	31/12/2022
Ajuntament Mao (ascensor edifici Calabria)	2003	10.829,03	2%			216,60	
CIM (edifici Calabria)	2003	144.764,75	2%	122.605,79	-	2.895,28	118.531,23
Ajuntament Maó (edifici Calabria) (726.1)	2004	48.133,78	2%			962,68	
Subvenció nau Mestral Ciutadella	2004	180.303,64	2%	109.985,12	-	3.606,08	106.379,04
Subv. CIM obres Calabria 2007-2008	2007	75.172,54	3%	43.600,30	-	2.255,16	41.345,14
Subv. Aj. Mao obres Calabria 2007-2008	2007	25.375,32	3%	14.717,96	-	761,24	13.956,72
Subv. La Caixa proj. Obres casa acollida Ciuta	2009	129.200,00	2%	100.776,00	-	2.584,00	98.192,00
Subv. IRPF proj. Obres casa acollida Ciutadella	2010	240.000,00	2%	187.200,00	-	4.800,00	182.400,00
SUBVENCIÓ AJ. MAÓ VIAL D'ACCÉS AL TIV	2009	88.562,91	2%	67.308,03	-	1.771,24	65.536,79
SUBVENCIÓ CRUEM VIAL D'ACCÉS AL TIV	2009	88.025,17	2%	66.899,41	-	1.760,48	65.138,93
EDIFICI C/ SANT JOAN 32-34	2015	466.726,53	2%	410.719,17	-	9.334,56	401.384,61
COTXERA C/ BILBAO	2015	21.813,76	2%	19.196,08	-	436,28	18.759,80
Edifici C. Bastió 31- Maó	2009	601.000,00	2%	408.155,00	-	12.020,00	396.135,00
		2.119.907,43		1.551.162,86	-	43.403,60	1.507.759,26

NOTA 15 EMPRESAS DEL GRUPO

15.1 Participaciones en empresas del Grupo

La Entidad posee participación en la siguiente entidad:

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo corresponden, en euros, a:

Sociedad	% Part. Directa	Coste	Deterioro	Valor Neto 31/12/2023	VTC de la Participación
Empresas del grupo:					
Mestral Inserció i Medi Ambient, S.L.U.	100	886.000,00	(589.798,35)	296.201,65	296.201,65
Total		886.000,00	(589.798,35)	296.201,65	296.201,65

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2022 en Empresas del Grupo correspondían, en euros, a:

Sociedad	% Part. Directa	Coste	Deterioro	Valor Neto 31/12/2022	VTC de la Participación
Empresas del grupo:					
Mestral Inserció i Medi Ambient, S.L.U.	100	886.000,00	(599.088,76)	286.991,24	286.991,24
Total		886.000,00	(599.088,76)	286.991,24	286.991,24

Durante el ejercicio 2017 Cáritas Diocesana de Menorca realizó una aportación para la compensación de pérdidas por importe de 400.000 euros y adicionalmente realizó un deterioro de su inversión en un importe de 261.757,74 euros, resultando un valor Neto Contable de la participación de 138.242,36 euros, equivalente al Valor Teórico Contable de la Sociedad Mestral Inserció i Medi Ambient, S.L.U. (antes "Tractament Integral de Residus Voluminosos de Menorca, S.L.U.")

15.2 Saldos con empresas del Grupo

El detalle de los saldos mantenidos con grupo y partes vinculadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indica a continuación, en euros:

	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE		
Cientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	434.951,68	276.524,18
Mestral Inserció i Medi Ambient, S.L.U.	434.951,68	276.524,18
PASIVO CORRIENTE		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-
Mestral Inserció i Medi Ambient, S.L.U.	-	-

El incremento de saldos durante el ejercicio 2023 corresponde al aumento de operaciones derivado del traspaso de actividad de la actividad "MESTRAL" a la Sociedad filial Mestral Inserció i Medi Ambient, S.L.U.

15.3 Transacciones entre Grupo y Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2023 se detallan a continuación:

	Ingresos por Ventas	Ingresos por Prest. Servicios	Ingresos por Arrendamientos	Gastos por Compras	Gastos Servicios
Mestral Inserció i Medi Ambient, S.L.U.	-	-	73.230,00	(4.500,80)	-
	-	-	73.230,00	(4.500,80)	-

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2022 se detallan a continuación:

	Ingresos por Ventas	Ingresos por Prest. Servicios	Ingresos por Arrendamientos	Gastos por Compras	Gastos Servicios
Mestral Inserció i Medi Ambient, S.L.U.	-	25.234,85	18.000,00	(5.206,35)	-
	-	25.234,85	18.000,00	(5.206,35)	-

El importe de los ingresos en concepto de arrendamiento operativo en los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a 73.230,00 euros 18.000,00 euros respectivamente.

NOTA 16 OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personal de los últimos ejercicios, distribuido por sexos ha sido el siguiente:

Mujeres	2023		Mujeres	2022	
	Hombres	Total		Hombres	Total
25	6	31	27	14	41
25	6	31	27	14	41

El órgano de gobierno está compuesto por:

- Presidente: Monseñor Gerard Villalonga Hellín
- Director: Lorenzo Lafuente Mir
- Delegado Episcopal: Guillem Ferrer Monjo
- Secretario General: Guillem Ferrer Monjó

Informe del grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta para la realización de inversiones financieras temporales. En cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, y del ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales la Asociación ha decidido invertir únicamente en activos financieros de renta fija, sin riesgo.

No existen sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno en el desempeño de las funciones propias de su cargo representativo.

No existen anticipos y créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de administración. Del mismo modo que tampoco existe obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.